

MINUTA N° 04/2020
ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9/09/2020

En Callosa d'en Sarrià a nueve de septiembre de 2020, siendo las 20h. se reunieron en el Salón de Plenos de la Mancomunidad: Bajo la Presidencia de D^a. M^a Luz Puigcerver Calbo (Callosa d'en Sarrià 50,44%). D. José Manuel Andreu Rocamora (Benimantell 3,41%), D^a Rafaela Llorens Cepas (Beniardá 1,04%), D. Francisco Javier Molines Sifre (Tárbena 4,36%), y D. Joan Gadea Pons (Castell de Guadalest 1,45%). No asisten D. David Blanes Fracés (Benifato 1,04%), D. Adrián Martínez Calafat (Bolulla 2,91 %) D. Gabriel Fernández Fernández (Polop de la Marina 33,71%), y D. Rubén Picó Vaquer (Confrides 1,45%)
Asiste como Interventor D. Fernando Selles Guardiola y como Secretario D. Antonio Fuentes Murcia .

1º APROBACIÓN ACTA ANTERIOR. -

No presentándose sugerencia o reclamación alguna, fue aprobada por unanimidad de los srs. asistentes.

2º.-DECRETOS DE PRESIDENCIA. -

Se dio lectura a los Decretos dictados por la Presidencia de la entidad desde la última sesión celebrada, dándose por enterados los srs. asistentes. Y cuya copia ha sido facilitada a todos los miembros con antelación suficiente a la celebración de la presente sesión.

3º.- INFORME DELEGACION DE HACIENDA.INGRESOS Y PAGOS DESDE LA ULTIMA SESION CELEBRADA. -

Por el sr. Interventor de esta entidad, ante la ausencia del Alcalde Polop, se procedió a dar cuenta de todos y cada uno de los ingresos y pagos realizados, por esta entidad, desde la última sesión celebrada. Todo ello a fin de dar cuenta y tener debidamente informados a todos y cada uno de los miembros que componen esta entidad, en aras a una mayor transparencia y acceso a la documentación contable. Haciendo especial hincapié en el dato de estar al corriente en las aportaciones la totalidad de los miembros de esta entidad.

4º.-CUENTAS GENERALES 2019.-

Se da cuenta del expediente instruido relativo a las Cuentas generales de esta entidad, correspondientes al ejercicio de 2019. Las cuales han sido presentadas y elaboradas por la

Presidenta de la entidad, donde cuenta con los preceptivos informes de Intervención, donde quedan justificados cada uno de los extremos exigidos legalmente.

Dichas cuentas han sido debidamente dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad, así como expuestas al público por plazo reglamentario, en los lugares establecidos, sin que se haya presentado alegación o reclamación alguna.

Visto lo expuesto, y sometido a votación el presente punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de los srs. asistentes.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS. -

Por el sr. Interventor se informa de distintos asuntos relacionados con el área de intervención, en particular sobre las subvenciones recientemente convocadas y concedidas unas y otras pendientes de formalizar, tanto de la Consellería como de la Diputación . Especialmente se analizan algunas convocatorias, como la de EMPUJU, y otras cuya concesión implicaría mayores aportaciones por los miembros de esta entidad de cara al ejercicio de 2021.

Continua facilitando documentación donde viene recogida toda la información de las subvenciones concedidas, y su estado de ejecución. Al igual que se expone una comparativa de todas las subvenciones concedidas desde el año 2014 al 2020, donde puede apreciar la evolución de las cuantías de las mismas.

Finalmente explica el contenido de una subvención concedida, por la Diputación Provincial, para la adquisición de dos vehículos. Valorándose la conveniencia de ver la posibilidad que dichos vehículos tengan acceso para minusválidos.

Por el sr. Molines se pregunta por el contenido de un Decreto, donde se concede una ayuda extraordinaria y urgente para el pago de la residencia. A lo que se dan las oportunas explicaciones sobre el particular caso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 21h. , de lo que como Secretario,**CERTIFICO.-**